



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RAD.: 158374089001-2023-00307-00
Dte: JHON JAIRO QUINTERO REYES
Ddo: YUBER ALBERCIO ACOSTA

Tuta, nueve (9) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

El despacho para efectos de continuar el trámite de las presentes diligencias, se dispone REQUERIR al actor a efectos de que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral segundo del proveído del veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), en lo correspondiente a la notificación de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS HELMER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No 011
hoy diez (10) de abril de 2024, siendo las 8: 00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria.

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm